

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense."

JOCOTITLÁN MÉXICO A 19 DE OCTUBRE DE 2020  
OFICIO: OPDAP/19/10/2020/075-A  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. EDUARDO CARREOLA GARCIA  
CONTRALOR MUNICIPAL  
DE JOCOTITLAN MÉXICO  
PRESENTE.

Derivado del arqueo de Caja y Fondo Fijo de Caja, realizado en fecha 12 de marzo de 2020 a este Organismo Operador de Agua, se da respuesta a su oficio No. OCE/APJ/010/2020 de fecha 24 de marzo de 2020 y se atiende a las recomendaciones emitidas.

Con respecto al arqueo de **CAJA**, se considerarán puntualmente las recomendaciones emitidas para seguir apegados a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **Caja** y todos sus numerales de referencia; toda vez que no se determinó faltante ni sobrante alguno en el periodo revisado.

En relación al arqueo de **FONDO FIJO DE CAJA**, igualmente se considerarán las recomendaciones emitidas para continuar con el cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **Fondo Fijo de Caja** y todos sus numerales de referencia; toda vez que no se determinó faltante ni sobrante alguno en el periodo revisado.

Sin otro particular quedo atento para cualquier comentario o recomendación.

ATENTAMENTE



TÉC. EFRAÍN NIETO NAVA  
DIRECTOR GENERAL  
DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE  
DE JOCOTITLÁN



C.c.p. Archivo